

ECOFIRA INNOVACIÓN

ECOFIRA - FERIA VALENCIA

Del 29 de febrero al 2 de marzo de 2012

Presentación

La edición de **ECOFIRA 2012**, que se celebrará entre los días 29 de febrero y 2 de marzo de 2012, se configura como un escaparate de primera magnitud para mostrar las últimas innovaciones y avances desarrollados en el área de las soluciones medioambientales. Por ello, **ECOFIRA 2012** incluirá en su oferta un espacio dedicado exclusivamente a potenciar las empresas y entidades más punteras del sector: **ECOFIRA INNOVACIÓN**.

ECOFIRA INNOVACIÓN logró, desde su primera edición celebrada en 2007, una gran aceptación entre los expositores y una importante repercusión entre los visitantes del certamen, por lo que en la siguiente edición, en 2008, se crearon los premios **ECOFIRA INNOVACIÓN**, que reconocían los proyectos más innovadores entre los ya seleccionados, consolidándose en las sucesivas ediciones. Paralelamente, se incorporó una zona expositiva estratégicamente situada que respondía al interés por esta iniciativa, generando un importante polo de atracción para expositores y visitantes del certamen.

Siguiendo esta línea **ECOFIRA INNOVACIÓN 2012** contará con un espacio expositivo propio en el que los autores que sean seleccionados podrán mostrar sus innovaciones, y que se complementará con la inclusión en el catálogo digital **ECOFIRA INNOVACIÓN** alojado en la página web de **ECOFIRA**.

Objeto

ECOFIRA INNOVACIÓN persigue promover y reconocer las acciones innovadoras en tecnologías, productos y servicios que propicien la competitividad empresarial en el ámbito de **ECOFIRA 2012**: "Soluciones medioambientales".

Destinatarios

ECOFIRA INNOVACIÓN se dirige a empresas, personas físicas, entidades sin ánimo de lucro y entidades públicas con interés de exponer cualquier tecnología o proyecto medioambiental de carácter innovador.

Formatos y procedimiento

1. Los interesados deberán entregar las solicitudes dentro del plazo de presentación estipulado en las presentes bases. La solicitud se realizará conforme al formulario del anexo A.

2. Las personas físicas y empresas participantes podrán presentar tantas innovaciones como deseen, de los cuales el Comité Técnico seleccionará un máximo de dos innovaciones para su inclusión en el catálogo digital y la exposición.
3. La exposición se realizará mediante dos paneles informativos. El formato y contenido de la presentación en el espacio expositivo de ECOFIRA INNOVACIÓN se adaptará a las condiciones enumeradas en el anexo B. La impresión gráfica de los mismos la realizará Feria Valencia (ECOFIRA), que se hará cargo del coste de impresión.
4. La empresa, entidad, o individuo que presente ideas innovadoras seleccionadas por el Comité Técnico, no estarán obligadas a revelar detalles que consideren de su propiedad intelectual, siendo éstas las únicas responsables de la información, descripciones, etc., que muestren en ECOFIRA INNOVACIÓN.
5. Una vez cerrado el plazo de presentación de las solicitudes, el Comité Técnico de Valoración seleccionará los proyectos o ideas que se presentarán en ECOFIRA INNOVACIÓN conforme los criterios de aceptación.
6. La exposición de proyectos tendrá lugar durante la celebración del certamen ECOFIRA los días 29 de febrero al 2 de marzo de 2012. Para ello, dentro del recinto ferial donde se celebre el certamen, se habilitará un espacio para la exposición.
7. Las personas físicas y empresas participantes podrán disponer de 15 minutos para hacer una presentación en público de cada innovación presentada en la Zona Demo habilitada en el interior de la zona de exposición de ECOFIRA 2012 (29 de febrero al 2 de marzo). El horario de uso será dispuesto según agenda por la organización del certamen, que se lo comunicará al usuario antes de la celebración del certamen. En caso de más de dos innovaciones presentadas, se facilitará al participante que pueda concentrar sus exposiciones en el tiempo.
8. ECOFIRA dotará la Zona Demo con equipamiento audiovisual (proyector, pantalla y megafonía). El contenido y formato de la presentación, así como la convocatoria y control de asistentes quedan a cargo del participante. Podrá utilizar señalética portátil que no requiera instalación y hacer reparto de folletos o muestras. El participante tiene la obligación de recoger cualquier material que utilice durante la presentación al acabar la misma y debe ajustarse rigurosamente al horario establecido.
9. La decisión del Comité Organizador acerca de la innovación premiada estará basada en el material presentado según lo dispuesto en las bases. En ningún caso depende de las presentaciones divulgativas en la Zona Demo, que son de carácter voluntario para el participante, y se realizarán en tiempo posterior a la decisión del comité.
10. Como requisito previo a la exposición en ECOFIRA INNOVACIÓN, el peticionario deberá aceptar las condiciones generales de participación de Feria Valencia.

Criterios de aceptación para la exposición

Cualquier persona física o jurídica podrá participar en ECOFIRA INNOVACIÓN.

1. Se valorarán las ideas innovadoras en situación precompetitiva, o comercializadas por primera vez, desde la última edición de ECOFIRA (febrero de 2011).
2. Se atenderá a la relevancia y grado de innovación científica y tecnológica con respecto a servicios o productos homólogos existentes en el mercado.
3. Se considerará la repercusión o grado de contribución del proyecto sobre el ámbito de actuación del certamen ECOFIRA 2012: Soluciones medioambientales.

4. También se valorará el estado de desarrollo del proyecto (estudio, piloto, comercialización, etc.), viabilidad y aplicación del proyecto en la empresa, repercusión en la competitividad empresarial, etc.

5. Las innovaciones seleccionadas que ya integraron el catálogo digital de ECOFIRA INNOVACIÓN 2011 no podrán ser presentadas de nuevo en ECOFIRA 2012, a no ser que incluyan mejoras que el Comité Técnico valorará.

Premio ECOFIRA INNOVACIÓN

El Comité Técnico ECOFIRA INNOVACIÓN seleccionará las tres innovaciones más destacadas de entre las aceptadas, que presentará al Comité Organizador de la Feria ECOFIRA para que seleccione los premiados en las categorías de 1º, 2º y 3º premio.

El Comité se reserva el derecho de adaptar las presentes bases a la naturaleza y número de solicitudes recibidas.

Comité Técnico de Valoración:

D. Víctor Duart (IBM) - Presidente.

Vocales:

Dª Elisa A. del Río (CEV-CEPYMEV).

D. Rafael Mossi (Cámara de Comercio de Valencia).

D. Salvador Bresó (AIMME).

Forma y plazo de presentación de solicitudes

1. La solicitud se presentará exclusivamente por correo electrónico conforme la formulario de inscripción del anexo A.
2. El plazo de presentación de solicitudes queda abierto con la publicación de las presentes bases y finalizará el 10 de febrero de 2012.
3. Antes del día 22 de febrero de 2012 se comunicarán las innovaciones seleccionadas para la exposición.
4. La inscripción deberá dirigirse a:

José Gómez

jgomez@feriavalencia.com

Para resolver cualquier duda pueden contactar también al 96 386 1259 (José Gómez)

ANEXO A

ECOFIRA INNOVACIÓN 2012
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

A. DATOS GENERALES Y DE CONTACTO

Solicitante:

CIF / NIF:

Domicilio:

CP: Población:

Provincia:

Teléfono/s: Fax:

E-mail:

Web:

Persona de contacto:

Cargo:

Teléfono/s: Fax:

E-mail:



B. DESCRIPCIÓN DE LA INNOVACIÓN

Título de la innovación:

Fecha en la que fue
presentada por primera vez:

Descripción del proyecto:

Tipo de innovación:

Marque y justifique el tipo de innovación entre las siguientes opciones:

1. Producto o servicio tecnológicamente nuevo: producto o servicio nuevo en el mercado que presenta diferencias significativas en cuanto a su finalidad, prestaciones, características tecnológicas, propiedades teóricas o materias primas y componentes utilizados en su producción. *(Nota: se excluyen las modificaciones estéticas de otros productos existentes y la presentación de productos o servicios innovadores completamente producidos y desarrollados por otras empresas)*

Justificación:

2. Producto o servicio tecnológicamente mejorado: producto o servicio existente cuyos resultados han sido sensiblemente incrementados o mejorados. *(Nota: se excluyen las modificaciones estéticas de otros productos existentes y la presentación de productos o servicios innovadores completamente producidos y desarrollados por otras empresas)*

Justificación:

3. Innovación de proceso: producto o servicio en cuya fabricación o ejecución se han adoptado métodos o procesos tecnológicamente nuevos o sensiblemente mejorados. *(Nota: se excluyen las innovaciones meramente organizativas)*

Justificación:

Descripción de los beneficios medioambientales que se obtienen con dicha innovación



C. OTROS

1. Incluir archivo con el logo de la empresa.
2. Adicionalmente, se podrán incorporar fotografías, diagramas, informes y certificaciones ambientales que pueden aparecer en el panel.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal y de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Correo Electrónico, Feria Valencia le informa de que los datos de carácter personal facilitados en el presente formulario quedarán incorporados a un fichero informatizado del que es responsable *FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL DE VALENCIA*, con la finalidad de remitirle información comercial sobre nuestras actividades, productos y servicios, incluyendo el envío de comunicaciones comerciales por vía electrónica. Asimismo le informamos de que sus datos pueden ser comunicados a expositores y visitantes con fines promocionales e informativos que puedan ser de su interés.

La cumplimentación y entrega/envío de este formulario equivale a su consentimiento expreso para llevar a cabo dicha comunicación de sus datos a terceros, así como para la recepción de comunicaciones comerciales por vía electrónica.

Si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición al tratamiento de sus datos personales, puede dirigirse mediante correo electrónico a la dirección feriavalencia@feriavalencia.com o mediante comunicación por escrito a la dirección postal de FERIA VALENCIA: Av. De las Ferias s/n. 46035 Valencia (Apdo. 476 – 46080 Valencia) o por fax al nº: + 34 / 96 3636111, a la att. **Del Área de Sistemas de la Información.**

In compliance with constitutional law 15/1999 of 13th December on Protection of Information of a Personal nature and with Law 34/2002 of 11th July on Information Society and Electronic Mail Service, the Valencia Trade Fair informs you that the information of a personal nature provided in this form will remain part of a computer file, for which the VALENCIA INTERNATIONAL TRADE FAIR is responsible, with the aim of sending you commercial information about our activities, products and services, including the sending of commercial communications via e-mail. We also inform you that this information may be provided to exhibitors and visitors for promotional and informational purposes that may be in your interest. The completion and delivery/sending of this form implies your express agreement on allowing us to supply your information to third parties, as well as receiving commercial communications via e-mails.

*Should you wish to exercise your right to access, correct, cancel and oppose the processing of your personal details, you may contact us by e-mail at feriavalencia@feriavalencia.com by letter to the following postal address: FERIA VALENCIA, Av. De las Ferias, s/n, 46035 Valencia (P.O. Box, 476 – 46080 Valencia), or by fax on Tel: +34 / 96 3636111, **for the attention of: The Information Systems Area.***

ANEXO B

ECOFIRA INNOVACIÓN
FORMATO Y CONTENIDOS DE LA EXPOSICIÓN

A. FORMATO

1 panel/poster de dimensiones: 90 cm alto x 63 cm ancho.

B. CONTENIDO

DATOS DE LA ENTIDAD:

- Nombre
- Logo
- e-mail y web

TÍTULO DE LA INNOVACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA INNOVACIÓN

- Fecha en la que fue presentada por primera vez
- Descripción del proyecto
- Tipo de innovación (producto o servicio tecnológicamente nuevo o tecnológicamente mejorado y innovación de proceso) y justificación

RELACIÓN DE LA INNOVACIÓN CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

C. DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO

| | | |
|---------------------------|--|--|
| TÍTULO DE LA INNOVACIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA INNOVACIÓN | RELACIÓN DE LA INNOVACIÓN CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE |
| DATOS DE LA ENTIDAD | | |
| UBICACIÓN EN ECOFIRA 2012 |  | |

